



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021

ACTA NUMERO 105 (ciento cinco). En Chavinda, Michoacán, siendo las 10:00 (diez de la mañana) del día 28 de abril de 2021, reunidos en el salón de sesiones, los C. José Luis Castillo García Presidente Municipal, Ma. Del Rosario Rodríguez Flores Síndico Municipal, Jorge Martínez Aguilar, Consuelo Amezcua Hernández, Silvia Moreno González, Josefina Padilla Pacheco, Celina Berenice Ponce Sánchez, Carlos Cortes Olivares y Rubén Murillo Ponce, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Chavinda, Michoacán, así como el Lic. José Aguayo Villanueva Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de cabildo de conformidad con lo establecido por los artículos 35, 36 y 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5- Con fundamento en el artículo 76 fracción V de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la autorización de la cuenta pública del Municipio correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, enero, febrero y marzo.
- 6.-
- 7.-

El orden del día se desahogó conforme a los acuerdos y actos que a continuación se describen.

- PUNTO NUMERO UNO.-**
- PUNTO NUMERO DOS.-**
- PUNTO NUMERO TRES.-**
- PUNTO NUMERO CUATRO.-**

PUNTO NUMERO CINCO.- Acto seguido y autorizada su comparecencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 76, fracción V, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C.P. Sergio Cortes Espinoza, Tesorero Municipal, presenta al Ayuntamiento la cuenta pública del Municipio de Chavinda, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021. Se da lectura del estado de la situación financiera del control presupuestal y del total de los ingresos y egresos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021

CHAVINDA
H. Ayuntamiento
2018-2021
Juntos seguiremos dejando huella

realizados por el municipio de Chavinda y todas sus áreas operativas. Activos, pasivos y capital. Expuesto lo anterior, el C.P. Sergio Cortes Espinoza, Tesorero Municipal, pregunta al Cabildo si existe alguna duda al respecto, manifestando los integrantes del Cabildo que no hay más preguntas por hacer. Toda vez que el Cabildo ha considerado analizado y discutido lo suficiente el punto de acuerdo, es solicitada la votación y lográndose el siguiente:

ACUERDO NUMERO 0312

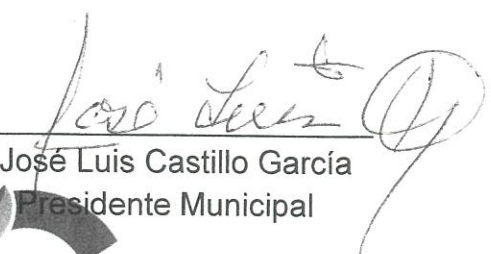
Por unanimidad de votos a favor, de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión, conforme a las facultades otorgadas en el artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y el artículo 76 fracción V de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se aprueba la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, integrado por los meses de enero, febrero y marzo. Se autoriza el ajuste entre bolsas presupuestales y contables y se comisiona al C. P. Sergio Cortes Espinoza Tesorero Municipal para que la cuenta sea presentada ante la Auditoria Superior de Michoacán para su revisión.

PUNTO NUMERO SEIS.-.....

PUNTO NUMERO SIETE.....

No habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 11:03 (once horas con tres minutos), del día 28 de abril de 2021 (dos mil veintiuno) firmando la presente acta para su debida constancia y validez legal, quienes en ella intervinieron, lo que hago constar y doy fe.

Aprobados por el Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 28 de abril de 2021. Asentado en el libro de actas 2021 de sesiones de Ayuntamiento con el numero 0105 (ciento cinco) -----


José Luis Castillo García
Presidente Municipal

Justifico su insistencia

Ma. Del Rosario Rodríguez Flores
Síndico

H. Ayuntamiento
2018-2021

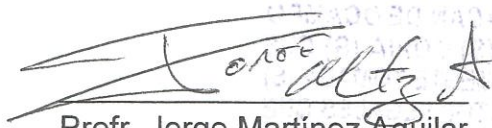
MORELOS No.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella

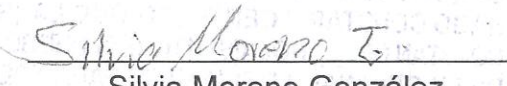


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHAVINDA, MICHOACÁN
2018-2021

CHAVINDA
H. Ayuntamiento
2018-2021 *Juntos seguiremos dejando huella*



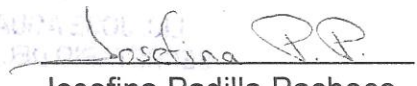
Profr. Jorge Martínez Aguilar
Regidor



Silvia Moreno González
Regidora



Consuelo Amezcua Hernández
Regidora



Josefina Padilla Pacheco
Regidora



Celina Berenice Ponce Sánchez
Regidora



Carlos Cortes Olivares
Regidor



Ing. Rubén Murillo Ponce
Regidor



Lic. José Aguayo Villanueva
Secretario del Ayuntamiento



C.c.p. Archivo



H. Ayuntamiento
2018-2021

MORELOS NO.1 COL. CENTRO C.P 59580 CHAVINDA MICHOACÁN TEL. 01 (383) 544 00 05

Juntos seguiremos dejando huella